

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

29 de Enero de 2013 (12hrs 15min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día veintinueve de enero del año en curso, siendo las doce horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**, declarada permanente con fecha veintidós de noviembre de 2012, se dio continuidad con la sesión abordando los asuntos que quedaron pendientes.

Se trataron los siguientes asuntos del Orden del Día:

- 1.- **Presentación de la propuesta de adquisición del predio denominado Barranca de Tlapacoyan (30 hectáreas).**
2. **Informe por parte de la Sindicatura sobre la recuperación del predio destinado para parque en la 11 Sur junto a Agua Azul y enfrente a Azul Residencial.**
3. **Informe del estado que guarda el trámite para la recuperación de las áreas de donación (11,000 metros cuadrados) en el Fraccionamiento La Cima por parte de Sindicatura.**

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó que hay una propuesta por parte de la Comisión de Ecología, Sindicatura Municipal y Secretaría del Ayuntamiento para gestionar la compra de un predio de 30 hectáreas decretado en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, como zona de preservación ecológica, nos dimos a la tarea de localizar a los dueños del predio, no tienen uso de suelo, está a punto de ser invadido, se pretende realizar el procedimiento de expropiación pagando el terreno a largo plazo, de ser así sería el segundo parque más importante de la ciudad después del Parque Ecológico, se le puede implementar un lago para riego de los árboles, por lo tanto solicito a la Presidenta de Patrimonio y Hacienda que de manera conjunta se realice el procedimiento de gestión con los propietarios y de aprobación por parte del Cabildo el tema de la expropiación.

Derivado de los argumentos planteados por parte de la Regidora Irma Adela Fuentes Guevara, la Presidenta de la Comisión propuso a los integrantes de la Comisión enviarles toda la información que se tiene sobre el tema, las acciones realizadas, así como la ruta crítica a seguir.

- En relación al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó que en el mes de noviembre se dio la posesión del predio al Ayuntamiento de Puebla, se está haciendo el proyecto con la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos para el parque, mismo que se les enviará y en el mes de febrero del año en curso, se espera entregar el parque de 2500 metros cuadrados.

- En relación al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó que se deben 12 mil metros, y este dinero por concepto de áreas de donación se inviertan en áreas verdes, Sindicatura Municipal se encuentra elaborando el procedimiento a seguir.

La Regidora Irma Adela Fuentes Guevara solicitó a la Presidenta de la Comisión que cada vez que se toquen temas de esta índole, se encuentre presente la Directora de Bienes Patrimoniales.

Se cierra la Mesa de Trabajo.

29 de Enero de 2013 (13hrs 2min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día veintinueve de enero del año en curso, siendo las trece horas con dos minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**.

Se trataron los siguientes asuntos del Orden del Día:

1.- Presentación del Proyecto de las Ciclovías en el Municipio de Puebla.

2.- Asuntos Generales.

AG1. Estímulo a los Colonos del Fraccionamiento San Manuel en virtud de ser los más cumplidos en el pago del Impuesto Predial y haber ganado el premio consistente en el equipamiento en juegos infantiles y un gimnasio al aire libre.

AG2.- Solicitud de clausura de negocio donde se procesan productos cárnicos.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión se presentó el proyecto de movilidad no motorizada, realizando comentarios del tema, señalando que se abordó el tema de acuerdo a las dudas que había quedado pendientes en las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y Ecología y Medio Ambiente.
- En relación al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión abordó los siguientes Asuntos Generales:

AG1. Estímulo a los Colonos del Fraccionamiento San Manuel en virtud de ser los más cumplidos en el pago del Impuesto Predial y haber ganado el premio consistente en el equipamiento en juegos infantiles y un gimnasio al aire libre.

Al respecto la Presidenta de la Comisión solicitó a los Integrantes de la misma su apoyo en la firma de un oficio en donde se les solicite se de mantenimiento a los juegos infantiles del Fraccionamiento de San Manuel, y colocación de gimnasio al aire libre como estímulo.

AG2.- Solicitud de clausura de negocio donde se procesan productos cárnicos, por ruidos, la Presidenta de la Comisión solicitó a los integrantes de la Comisión se firme el oficio para el Titular de Normatividad Comercial se presente a clausurar dicha negociación.

Se cierra la Mesa de Trabajo.

12 de Marzo de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día doce de marzo del año en curso, siendo las diez horas con 24 minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**.

Se trataron los siguientes asuntos del Orden del Día:

1.- Modificación de los artículos 1363, 1371, 1376 del Capítulo 19 del Código Reglamentario Municipal relativos a limpia, recolección y disposición de residuos.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión realizó consideraciones en torno a la modificación de los artículos 1363, 1371, 1376 del Capítulo 19 del Código Reglamentario Municipal, derivado de lo anterior la Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura sugirieron a los integrantes de la Comisión analizar la propuesta de modificación de dichos artículos, por lo que se citará a Mesa de Trabajo el día jueves 14 de marzo del año en curso, se declara Permanente la Mesa de Trabajo. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

22 de Marzo de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día veintidós de marzo del año en curso, siendo las doce horas con 15 minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**.

Se trataron los siguientes asuntos del Orden del Día:

1.- **Situación actual de la Laguna de Agua Santa.**

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión realizó consideraciones en torno a la situación que presenta la Laguna de Agua Santa en atención al proyecto integral que se tiene en la misma, derivado de lo anterior otorgó el uso de la palabra al Director del Sistema DIF Municipal quien presentó el Proyecto denominado Centro Municipal de Equino terapia y Rehabilitación Integral, que se tiene proyectado efectuar.

Así mismo solicito a las áreas Operativas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano y Obras Públicas a través de Espacios Públicos trabajar de forma integral el proyecto a fin de convocar a Mesa de Trabajo posterior y aprobar lo conducente, se declara Permanente la Mesa de Trabajo.

08 de Abril de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día ocho de abril del año en curso, siendo las doce horas con veintidós minutos, se dio continuidad a la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente** declarada permanente el día doce de marzo del año en curso.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Modificación de los artículos 1363, 1371, 1376 del Capítulo 19 del Código Reglamentario Municipal relativos a limpia, recolección y disposición de residuos.

ACUERDOS:

En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión presentó a los integrantes de la misma la propuesta de Dictamen en torno a la modificación de los artículos 1363, 1371, 1376 del Capítulo 19 del Código Reglamentario Municipal relativos a limpia, recolección y disposición de residuos, por lo que en atención a que las modificaciones que se proponen son competencia del área operativa del Organismo Operador de Servicio de Limpia, solicitó a los integrantes de la Comisión que se declarara permanente la Mesa de Trabajo, para que se realicen las adecuaciones pertinentes por parte de las áreas competentes.

23 de Julio de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidora Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidora Martha Patricia Thomé Andrade

El día veintitrés de julio del año en curso, siendo las doce horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

Se enlistaron los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Informe respecto a los avances y comentarios realizados al Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla.
5. Asuntos Generales.
Cierre de la sesión.

-En relación al punto cuatro del orden del día la comisión acordó lo siguiente:

- La Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán solicitó al Licenciado Luis Armando Olmos Pineda, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación complementar el inventario de Parques y Jardines con la información actualizada de las áreas de donación de la ciudad de Puebla, misma que se analizará y trabajará con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sindicatura, Secretaría General, y la Dirección de Bienes Patrimoniales para ver la posibilidad de integrarse al Plan de Gestión Ambiental de Puebla.
- La Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán solicitó que a través del Licenciado Rubén Ezequiel Islas Contreras se pida al Mtro. José Antonio Díaz García, un espacio en la agenda del Presidente Municipal, Mtro. Eduardo Rivera Pérez para llevar a cabo en la primera semana de agosto una Sesión Extraordinaria de Cabildo para aprobar el Plan de Gestión Ambiental de Puebla.

-Asuntos generales:

- La Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma enlistó un asunto general en relación al tema de "Maltrato animal" en el COREMUN, por lo que la regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán solicitó que con base a las propuestas que se aprueben el jueves veinticinco de julio del año en curso en el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Puebla, estas propuestas se trabajen en Comisión de Ecología y Medio Ambiente y se pueda alinear al COREMUN.
- La Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán enlistó un asunto general en el orden del día en relación a que existe ya consenso para aprobar las reformas al Capítulo XIX del COREMUN, el cual se revisó minuciosamente por parte de todas las áreas involucradas y que se aprobará en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo.

01 de Agosto de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día primero de agosto del año en curso, siendo las doce horas con veintitrés minutos, se efectuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Propuesta de manejo de la información de áreas de donación como anexo al Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla.
 - 5.- Lectura y en su caso aprobación del Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla.
 - 6.- Asuntos Generales.
- En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, manifestó lo siguiente: que el Plan de Gestión Ambiental integra las Áreas Verdes que tiene el Ayuntamiento, por lo que atendiendo a la Ley de Transparencia, muchas de las áreas de donación se encuentran inmersas en trámites de gestión administrativa o legal, por lo que hace inoperante que las mismas se establezcan en una Adenda, además de que no pueden ser susceptibles de modificación en cualquier momento.
 - En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Irma Adela Fuentes Guevara, solicitó el uso de la palabra manifestando que tenía comentarios en torno al documento, de la misma manera el Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología presentó por escrito sus propuestas, derivado de lo anterior se Acordó: Aprobar en lo General el Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla, enviando las aportaciones realizadas por la Regidora Irma Adela Fuentes y el Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología, al Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación, para su análisis y procedencia de las mismas, quedando la Mesa de Trabajo declarada Permanente. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.
 - En relación al punto seis del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales por parte de los integrantes de la Comisión.

06 de Agosto de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidora Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidora Martha Patricia Thomé Andrade

El día seis de agosto del año en curso, siendo las catorce horas con diecinueve minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Permanente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

Se continuó con el análisis de los siguientes puntos del Orden del Día:

- **Propuesta de manejo de la información de áreas de donación como anexo al Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla.**
- **Lectura y en su caso aprobación del Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla.**

Al respecto la Comisión aprobó en lo particular por mayoría de votos el Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla y se realizaron los siguientes acuerdos:

-Realizar una revisión final del documento impreso y digital del Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla, por parte de los miembros de la Comisión así como de Secretaría General.

-Solicitar al Maestro Luis Armando Olmos Pineda, informe a la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación la aprobación del documento.

-Elaborar el Dictamen correspondiente a fin de que se a presentado en Sesión de Cabildo, en la que se establezca la atribución del IMPLAN de vigilar los indicadores

-Se cierra la mesa de trabajo.

08 de Octubre de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día ocho de octubre del año en curso, siendo las once horas con veinte minutos, se efectuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Informar que se ha enviado la lista de Bienes Inmuebles escriturados a nombre del H. Ayuntamiento al IMPLAN, para que los agregue al Plan de Gestión Ambiental.
- 5.- Informar que en atención al cumplimiento del Punto de Acuerdo aprobado en Cabildo, se comenzaron los trabajos de Comisiones Unidas de (Gobernación y Salud) para tratar el estudio, análisis, debate y dictaminación sobre el Capítulo 27 del COREMUN denominado "Protección a los animales, prevención y control de la Zoonosis", lo anterior a fin de contar con sus propuestas y comentarios.
6. Informar que en atención al cumplimiento del Punto de Acuerdo aprobado en cabildo, se comenzarán los trabajos de Comisiones Unidas (Gobernación) para tratar el estudio, análisis y en su caso dictaminación relativo al maltrato animal y abolición de los espectáculos taurinos y las fiestas tradicionales, lo anterior a fin de contar con sus propuestas y comentarios.
- 7.- Asuntos Generales.

AG1. Plan Parcial Valsequillo.

- En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, informo: que ya se envió al IMPLAN la información y quedó incluido en el Plan de Gestión Ambiental, se les enviará una copia de la información, falta cuantificar los metros para saber cuántas hectáreas tiene el Ayuntamiento, para poder dar mantenimiento a las áreas de donación y el uso de suelo que les corresponde de acuerdo a áreas verdes o de equipamiento.
- Se citará al Tesorero Municipal y al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a fin de que asistan a Mesa de Trabajo de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente para que informen sobre el listado de los Fraccionamientos que, teniendo que dar áreas de donación, solicitaron pagar en dinero a plazos con respecto al Ejercicio Fiscal 2013, y cuantos casos tienen, con la información obtenida se solicita un análisis por parte de Sindicatura y Secretaría del Ayuntamiento, para verificar, si el procedimiento realizado por parte de la Tesorería Municipal es válido.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, se trabajará con la Comisión de Salud, y en una sola reunión aprobar las reformas al COREMUN, "Protección a los animales, prevención y control de la Zoonosis", empezando con una campaña de concientización para la esterilización de mascotas.
- En relación al punto seis del Orden del Día, la Presidenta informó respecto a la instrucción relativa al maltrato animal y abolición de los espectáculos taurinos y las fiestas tradicionales, comentando que debe alinearse a lo aprobado por el Congreso del Estado en la Ley respectiva, por tanto se presentara un informe a Cabildo en este sentido.
- En relación al punto siete del Orden del Día, la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán listo el siguiente Asunto General:

AG1. Plan Parcial de Valsequillo. El IMPLAN trabaja en el Plan Parcial de Valsequillo y se ha checado, se enviará un oficio al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, solicitando información sobre el Plan Parcial de Valsequillo que trabajan, y pedir una reunión con el Arquitecto Felipe Velázquez para saber porque se trabajan ordenamientos distintos.

- Se declara Permanente la Mesa de Trabajo